

CONVENIO HIDRÁULICO | Financiación para frenar los vertidos de aguas negras sin tratar

83 millones de inversión para mejorar el tratamiento de aguas residuales de la Isla

Adjudicadas las obras para optimizar la depuración en Granadilla y Guía de Isora ❖ El plan global a 3 años, de 170 millones, busca acabar con las multas de la UE por vertidos al mar

José Domingo Méndez

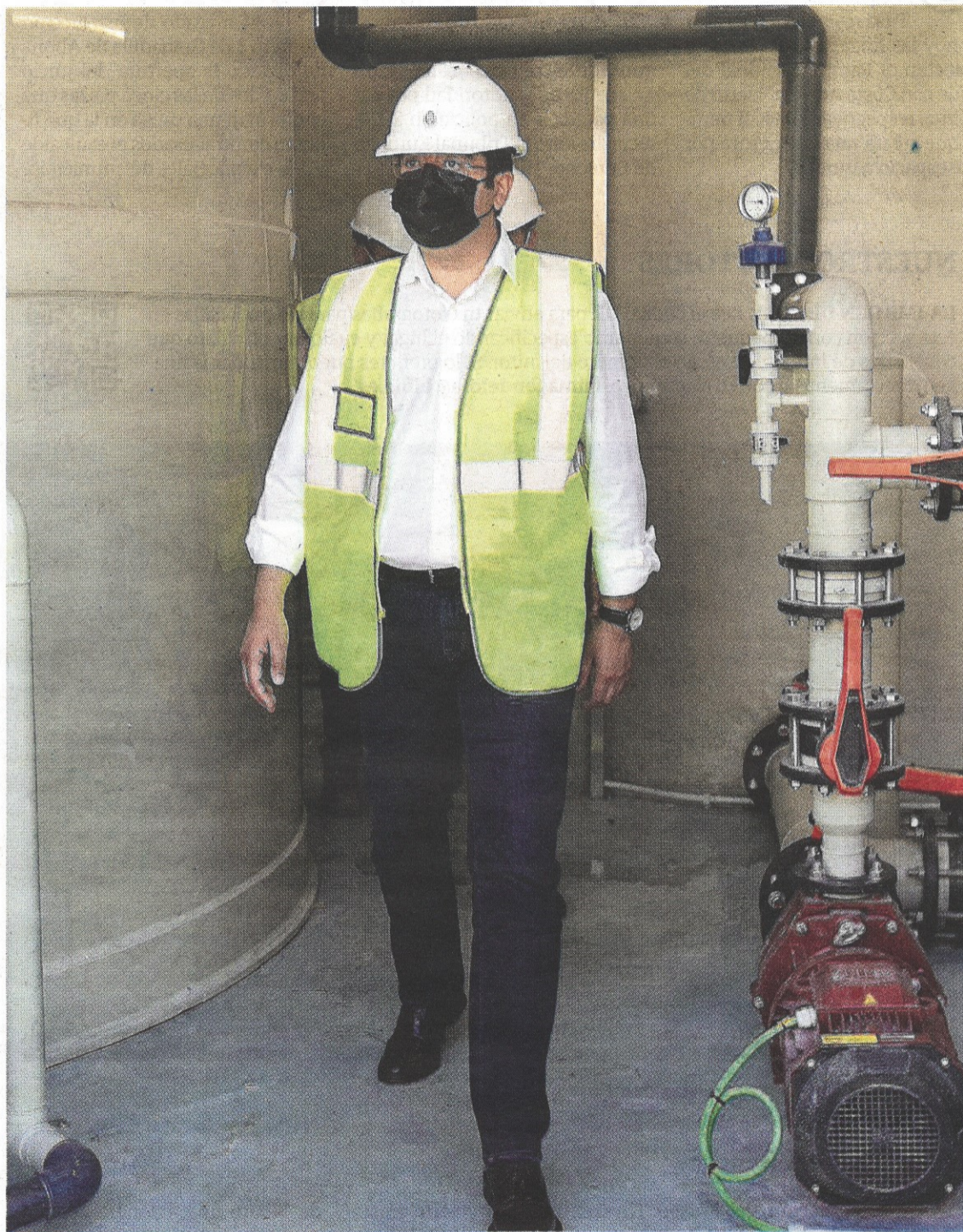
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Tenerife recibirá una partida millonaria para acabar con los vertidos de aguas residuales sin el tratamiento adecuado al mar que han costado a España multas millonarias de la Unión Europea. Las obras para mejorar la depuración de las aguas negras de los sistemas hidráulicos de Granadilla de Abona y el Oeste de Tenerife (Guía de Isora) han sido adjudicadas por un global de 82,8 millones de euros procedentes de fondos europeos, estatales e insulares. Estos trabajos forman parte del convenio hidráulico entre la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes), el Cabildo y el Consejo Insular de Aguas de Tenerife para el desarrollo de las actuaciones de saneamiento y depuración en la Isla. El plan global, a tres años vista, está dotado con 170 millones de euros.

La Comisión de Seguimiento del convenio para la ejecución y explotación de las actuaciones de saneamiento y depuración en Tenerife se reunió ayer en Madrid para certificar estas primeras adjudicaciones de proyectos. Asistieron al encuentro la directora general de Acuaes, María Rosa Cobo; el consejero del Área de Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático del Cabildo de Tenerife, Javier Rodríguez Medina; y el gerente del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), Javier Davara, así como responsables de los equipos técnicos y financieros de la sociedad mercantil estatal y el Ciatf.

Durante el pasado mes de septiembre se han firmado las actas de inicio de las obras de los sistemas de Granadilla y el Oeste, en Guía de Isora, sujetas ambas al cumplimiento de los condicionantes ambientales dispuestos por la existencia de especies protegidas. La actuación será cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional Feder 2014-2020. El plazo de ejecución asciende a 24 meses en el caso de las depuradoras de Los Letrados, en Granadilla, y del Oeste, en Guía de Isora, un periodo que permite cumplir con el programa previsto. El tiempo de ejecución del resto de proyectos, la Estación de Tratamiento y Bombeo y colectores e impulsiones, es inferior y, por tanto, la finalización de las obras de las dos estaciones de depuración (EDAR) es la que permitirá la puesta en funcionamiento de los sistemas de saneamiento y depuración completos.

Durante la reunión se ha puesto de manifiesto el compromiso de Estado y Cabildo de Tenerife en el desarrollo de las actuaciones que



El presidente del Cabildo, Pedro Martín, en una visita a la Estación de Bombeo y Tratamiento de Arona. | CARSTEN W. LAURITSEN

170

Millones de euros totales

Financiados por Ministerio y Cabildo (85 cada uno) para actuar en 5 sistemas de saneamiento y depuración: Arona Este-San Miguel, Oeste, Acentejo, Granadilla y Valle de La Orotava.

permitirán resolver «de manera definitiva» el problema del incumplimiento de las directivas europeas sobre saneamiento y depuración y sobre protección del agua. Se trata de la segunda reunión que celebra este año la Comisión de Seguimiento prevista en el Convenio firmado el 8 de julio de 2020. La anterior se celebró en Tenerife el pasado 11 de mayo. Las actuaciones tienen por objeto mejorar el saneamiento y la depuración de los sistemas territoriales de Arona Este-San Miguel, Oeste (Guía de Isora), Acentejo, Granadilla de Abona y Valle de La Orotava con una inversión total de alrededor de 170 millones de euros. En principio serán financiados a me-

dias, 85 millones por cada administración, entre el Ministerio de Transición Ecológica, del que depende Acuaes, y el Cabildo con la aportación asimismo de una parte de fondos europeos.

EDAR de Montaña Reverón

Además del inicio de estas obras en el sur de la Isla se ha informado también del inicio del contrato de redacción del proyecto y ejecución de la EDAR de Montaña Reverón, en el sistema de Arona Este-San Miguel, cuyas obras están previstas iniciar en el verano de 2022, tras la aprobación del proyecto, y la licitación de las obras de colectores e impulsiones de Costa y de Medianías de ambas zonas. Tam-

bién se ha realizado el seguimiento de las actuaciones de los colectores del Valle de La Orotava. Han sido 14 las empresas que se han presentado al concurso de ejecución de las obras, cuya adjudicación está prevista a final de este año. Por último, se ha dado cuenta de las dificultades técnicas, debidas a la morfología del terreno, advertidas en el proyecto de investigación para la validación de los pozos drenantes de vertido de aguas depuradas de la futura Edar comarcal de Acentejo.

«Territorio fracasado»

El consejero insular Javier Rodríguez Medina se muestra contundente: «Canarias es un territorio fracasado por ser la región de Europa con el mayor número de sanciones acumuladas por no tratar de forma adecuada las aguas». Añade que «Tenerife no es un caso aislado pues también se encuentra en una situación desfavorable con vertidos ilegales a lo largo de toda nuestra costa».

JAVIER RIGUEZ MEDINA
 Consejero del Cabildo

«Pronto veremos que se empiezan a construir esas depuradoras tan necesarias»

Subraya el consejero que «para acabar con esta situación, el Cabildo formalizó el mayor convenio de su historia el 8 de julio del año pasado para la construcción y desarrollo de cinco grandes sistemas de saneamiento y depuración».

Revertir esto, apunta Rodríguez, «era una prioridad para este grupo de gobierno a pesar de no tratarse de obras vistosas». Concluye: «Insisto en que no es un compromiso político sino una realidad. La evidencia es esta cantidad, casi 83 millones de euros, en obras ya adjudicadas. En breve veremos cómo las palas empiezan ya a construir esas depuradoras tan necesarias».

La previsión es que Tenerife adjudicará el 85% de las obras de depuración de agua antes de fin de año. La primera reunión institucional con Acuaes del pasado mayo ya definió un mapa de actuaciones para reducir al mínimo en tres años, con un cronograma cuyo umbral es 2023, el problema de los vertidos irregulares. El objetivo es poner fin a una situación tan grave como histórica.

La Comisión de Seguimiento ha establecido el calendario de un encuentro cada seis meses. La forman cuatro miembros, dos de Acuaes y otros dos del Cabildo. El resumen es la colaboración -con el trabajo común de los equipos técnicos de Acuaes y del Ciatf- para el desarrollo de los cinco sistemas de saneamiento y depuración integral. Finalizadas las obras quedarán eliminados, de manera definitiva, los vertidos irregulares al mar que tan caros le han costado a Tenerife y a Canarias.